# 2. Autoridades y personal

# 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PARLAMENTO DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 25 de enero de 1995, por la que se declara vacante el cargo del Defensor del Pueblo Andaluz.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2.º y 5.º 1.2.º y 2 de la Ley 9/1983, de 1 de diciembre, del Defensor del Pueblo Andaluz.

Vengo en declarar la vacante en el cargo del Defensor del Pueblo Andaluz por expiración del plazo del mandato del Excmo. Sr. D. Manuel Conde-Pumpido Ferreiro.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.4 de la citada Ley, y en tanto el Parlamento de Andalucía no proceda a una nueva designación de Defensor del Pueblo Andaluz, desempeñarán sus funciones, interinamente, los Adjuntos en su propio orden.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 25 de enero de 1995.- El Presidente del Parlamento, Diego Valderas Sosa.

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 20 de enero de 1995, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se revoca el nombramiento provisional de don Francisco Javier Pérez Molero como Tesorero del Ayuntamiento de Ronda (Málaga).

Visto el expediente instruido a instancia de D. Francisco Javier Pérez Molero, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Intervención-Tesorería, DNI 25.100.140, para la revocación del nombramiento provisional como Tesorero del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), en el que figuran tanto el escrito de fecha 11 de enero de 1995 por el que el interesado solicita la revocación del nombramiento provisional en la Tesorería de la citada Corporación, como el Decreto de la Alcaldía de fecha 11 de enero de 1995 en el que se da por enterado de la revocación solicitada por el citado funcionario, de conformidad con lo establecido en el artículo 30.5 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, y en el párrafo segundo de la disposición adicional novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de reforma del régimen jurídico de la función pública y de la protección por desempleo.

Esta Dirección General ha resuelto:

Revocar el nombramiento provisional de D. Francisco Javier Pérez Molero, como Tesorero del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), quedando en expectativa de nombramiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 53.1.b) del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre.

Sevilla, 20 de enero de 1995.- El Director General, Jesús María Rodríguez Román.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 9 de enero de 1995, por la que se nombran, con carácter definitivo, funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados en el proceso selectivo convocado por Orden de 8 de abril de 1994 para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño.

Por Orden de 1 de septiembre de 1994 (BOJA del 13 de septiembre) se hizo pública la relación de aspirantes seleccionados en el proceso selectivo de ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño y se nombraron con carácter provisional funcionarios en prácticas a los seleccionados por el sistema general de acceso.

Transcurrido el plazo señalado en el punto 11.2 de la Orden de 8 de abril de 1994 (BOJA del 14) y revisados los documentos requeridos conforme a la base 8.º de dicha Orden de convocatoria de las pruebas selectivas, procede completar la Orden de 1 de septiembre de 1994.

En su virtud esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto:

1.º Confirmar el nombramiento con carácter definitivo de funcionarios en prácticas de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño a los aspirantes seleccionados relacionados en el Anexo II apartados A), B) y C) de la Orden de 1 de septiembre de 1994 con las excepciones contempladas en el apartado 3.º de la presente Orden.

2.º Declarar en situación de aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas a los aspirantes seleccionados relacionados por Cuerpos en el Anexo l de la presente Orden, al tener concedida prórroga de incorporación durante el curso 1994/95.

3.º Aceptar las renuncias al proceso selectivo, de los aspirantes relacionados en el Anexo II de la presente Orden, de conformidad con el apartado 10.4 de la Orden de 8 de abril de 1994.

Quedan anuladas todas las actuaciones de los aspirantes a que se refieren este apartado, decayendo en todos los derechos derivados de dicha Orden.

4.º Facultar a la Dirección General de Personal para que adopte cuantas medidas e instrucciones se hagan necesarias para el desarrollo de esta Orden.

5.º Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses a partir de su publicación, recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería de Educación y Ciencia, conforme a lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 9 de enero de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO Consejera de Educoción y Ciencia

#### ANEXO

APLAZAMIENTO LEGAL PARA LA REALIZACION
DE LA FASE PRACTICAS

#### A) Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Apellidos y nombre	Especialidad	DNI
Martínez Ramos, Antonio Borrego Sánchez, Francisco García Gallardo, Francisco Moreno Pérez, Antonio Fco. López Melgarejo, Amadora Arias Ramos, Samuel	Matemáticas Música Tec. Administ.	24.252.064 52.233.533 29.768.661 78.031.029 25.982.580 31.652.730

#### B) Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño.

	Apellidos y nombre	٠,	Especialidad		DNI
Ċo	rrales González, José	٠	Dibujo Artístc.	31	.659.103

#### ANEXO II

#### EXCLUIDOS POR RENUNCIA EXPRESA DE LOS INTERESADOS

A) Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Apellidos y nombre	Especialidad	DNI
Domene Martínez, M.º Begoña	Filosofía	22.466.868
Coloma Peral, M.º Belén Pardo Justicia, M.º Cruz García Manteca,	Lengua y L. Biología Inglés	7.865.346 24.226.483 9.311.232
M.° Carmen	Psicología	51.392.190

ORDEN de 10 de enero de 1995, por la que se nombran funcionarios en fase de prácticas a los aspirantes seleccionados en el proceso selectivo de ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y, Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño coñvocado por Orden de 7 de abril de 1993, que tenían concedido aplazamiento legal para la realización de las mismas.

Por Orden de 24 de enero de 1994 (BOJA de 15 de febrero), se nombró funcionarios en fase de prácticas a los aspirantes seleccionados en el proceso selectivo de ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, convocado por Orden de 7 de abril de 1993 (BOJA del 15), con excepción de aquéllos que tenían concedido aplazamiento legal para la realización de las mismas.

Transcurrido el plazo concedido al efecto y de conformidad con la base 8.º de la Orden de 7 de abril, de 1993, esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto:

1.º Nombrar con carácter definitivo, funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados relacionados en el Anexo I de esta Orden.

2.º Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses a partir de su publicación, recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería de Educación y Ciencia, conforme a lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley de la Jurisdicción Conten-

cioso-Administrativa, y 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 10 de enero de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO Consejera de Educación y Ciencia

### ANEXO I

A) Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Apellidos y nombre	Especialidad	ĎNI
Rojo Zea, José Manuel Alvarez Guardia, Mario Triviño Benítez, Andrés Sánchez-Gil Vegue,	Geografía Matemáticas Matemáticas Francés	24.230.782 25.994.851 27.333.894 06.222.225
Patricia G.º-Villalba Ballesta, Jaime Mompo Mompo, Marcos	Alemán Música	27.473.188 20.411.840

B) Cuerpo de Profesores Escuela Oficial de Idiomas

Apellidos y nombre	· Especialidad	DNI
Bermúdez Braojo, Eugenio	Inglés	25.071.089
Buedo A. G., Carlos	Inglés	07.554.493

C) Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.

Apellidos y nombre	Especialidad	DNI
Gómez Olmos, Ana de la Luz	Conj. Coral Inst.	22.963.408
Rodríguez Laiz, Miguel Angel	Piano	27.520.458

RESOLUCION de 14 de diciembre de 1994, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores de la misma a don José A. Gallegos Rosillo y a don Juan Páez-Páez Camino;

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 11 de enero de 1994 (BOE de 2 de febrero de 1994), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Titulares de Universidad, de la Universidad de Málaga; con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

D. José Antonio Gallegos Rosillo, en el Area de Conocimiento de Lingüística Aplicada a la Traducción e Interpretación, adscrita al Departamento de Filología Griega, Estudios Arabes y Traducción e Interpretación.

Griega, Estudios Arabes y Traducción e Interpretación. D. Juan Páez-Páez Camino, en el Area de Conocimiento de Historia e Instituciones Económicas, adscrita al Departamento de Teoría e Historia Ecónómica.

Málaga, 14 de diciembre de 1994.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

> RESOLUCION de 20 de diciembre de 1994, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores de la misma a doña Auxiliadora Villalobos Loriguillo y a don Manuel Ruiz Camacho.